



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S. A.

En la ciudad Quito D. M., a los 26 días del mes de abril del 2019, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S. A., ubicada en la Av. Amazonas N39-82 y Pereira, segundo piso, oficina 201, Sector Iñaquito, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, actúa el señor González Iriarte Carlos Alberto, como Presidente de la misma, como Secretario la señora Guevara Albuja Lupe Beatriz.

ACCIONISTAS	CAPITAL	NRO DE ACCIONES
González Iriarte Carlos Alberto	\$ 16.770,00	3.354
Guevara Albuja Lupe Beatriz	\$ 10.160,00	2.032
González Guevara Daniel Andrés	\$ 16.770,00	3.354
González Guevara Paola Andrea	\$ 23.390,00	4.678

Preside la Junta el Señor Carlos Alberto González Iriarte, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario, la Señora Lupe Beatriz Guevara Albuja, como Gerente General de la misma. De ésta forma el Presidente, señor González Iriarte Carlos Alberto, declara instalada la Junta, y la secretaria la Sra. Lupe Beatriz Guevara Albuja, procede a dar lectura a la Convocatoria entregada a los accionistas personalmente el 08 de Abril del 2019. De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en el Artículo 8 del Estatuto Social de la compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A. se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día viernes 26 de abril del 2019 a las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Amazonas N39-82 y Pereira segundo piso oficina 201, Sector Iñaquito, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito. Se convoca de manera especial y expresa a la Ing. Gabriela Mosquera, Comisario de la Compañía y a la Sra. Paulina Uluango Comisario Suplente. La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2018. 1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Informe de Gerente General. 3. Informe de Comisario. 4. Estados Financieros 2018. 5. Aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2018. 6. Destino de resultados. 7. Elección de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2019. 8. Selección del Auditor Externo para el periodo 2019. 9. Conocimiento y resolución del Proyecto de Presupuestos Operativos para el año 2019. Los informes de la Administración, Auditoría externa, Comisario, Balances y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se encuentran a disposición de los accionistas a partir de la presente fecha en la Gerencia General de la compañía REALITY INTEGRIDAD EMPRESARIAL S.A., ubicada en la Av. Amazonas N39-82 y Pereira segundo piso oficina 201, Sector Iñaquito, en la ciudad de Quito, del Cantón Quito.

El presidente de la Junta, el señor González Iriarte Carlos Alberto, pone a consideración el primer punto del día: 1. CONSTATAción DEL QUórum REGlAMENTARIO.

Se constata que se encuentra presente el 100% del capital social y con el quórum reglamentario.

El Presidente de la Junta, Señor González Iriarte Carlos Alberto, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

2. INFORME DE GERENTE GENERAL.

La Señora Gerente General de la compañía da lectura al Informe presentado por Gerencia General de los Estados Financieros del año 2018. Es importante indicar que la Gerente General había entregado con anticipación a los

Señores accionistas una copia del Informe de Gerencia con todos los Anexos correspondientes, (anexos habilitantes del Informe presentado).

Terminada la lectura del informe, se intercambiaron opiniones entre los presentes y en vista que los accionistas no tienen ninguna inquietud frente al informe de Gerencia General ni a las notas explicativas de los Estados Financieros del año 2018, el Presidente mociona el segundo punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el tercer punto del orden del día:

3. INFORME DE COMISARIO

El Señor Presidente solicita a la señora Secretaria de la Junta de lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía de los Estados Financieros del año 2018. Documentos que fueron entregados con anterioridad a los accionistas para su revisión.

El Presidente mociona el tercer punto del día, después de analizar el informe del comisario, la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

4. ESTADOS FINANCIEROS 2018

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el cuarto punto del orden día:

La señora Secretaria, bajo indicaciones del Sr. Presidente de la Junta General de lectura a los Estados Financieros 2018, Balance General, Estado de Resultados y las Notas Explicativas correspondientes. Es importante indicar que con anterioridad estos documentos fueron entregados a los señores accionistas para su conocimiento y análisis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la ley de compañías.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día:

5. APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2018

La señora Secretaria bajo indicaciones del Señor Presidente de la Junta General de lectura al informe de Auditoria Externa año 2018. Es importante indicar que con anterioridad estos documentos fueron entregados a los señores accionistas para su conocimiento y análisis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de ley de compañías.

El Presidente mociona el quinto punto del orden del día, y después de intercambiar opiniones, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

6. DESTINO DE RESULTADOS

La Gerente General de la compañía indica que al 31 de diciembre del 2018 existe una ganancia y propone que ese valor no se reparta hasta los dos posteriores años.

El Presidente mociona el sexto punto del orden del día, después de intercambiar algunas opiniones, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

7. ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2019.

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día:

La Señora Gerente General de la compañía, sugiere que la Ing. Gabriela Mosquera sea Comisario principal de la compañía, y la Srta. Paulina Uluango actual Suplente de Comisario, sean ratificadas en sus funciones para el próximo ejercicio económico.

El Presidente mociona el séptimo punto del orden del día tratado, después de analizar algunos puntos, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone en consideración de la Junta el octavo punto del orden del día:

8. SELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2019.

La Señora Gerente General de la compañía, sugiere que la compañía Arroyo y Asociados actuales Auditores Externos de la compañía, sean ratificados en sus funciones para el próximo ejercicio económico.

El Presidente mociona el octavo punto del orden del día tratado, después de analizar algunos puntos, la moción es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

El Presidente pone en consideración de la Junta el noveno punto del orden del día:

9. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS OPERATIVOS PARA EL AÑO 2019.

La señora Guevara Albuja Lupe Beatriz, Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas el Presupuesto Operativo Proyectado del año 2019.

El Presidente mociona a la Junta el noveno punto del orden del día, después de intercambiar algunas opiniones, la moción es aprobada por todos los accionistas presentes.

Finalizado el propósito de esta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 12h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 12:30 horas.

Sr. González Iriarte Carlos Alberto
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Sra. Guevara Albuja Lupe Beatriz
ACCIONISTA GERENTE GENERAL SECRETARIA

Sr. Daniel González Guevara
ACCIONISTA

Sra. Paola Andrea González Guevara
ACCIONISTA

